

AGENCIA DE REGULACIÓN
Y CONTROL DEL AGUA

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
ARCA-DRH-043-2019	22-11-2019

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
Yumbay Yallica Rosa Mikaela		Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 3	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
Cantón Camilo Ponce Enríquez –Provincia Azuay		Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
25-11-2019	08:00	29-11-2019	17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Mikaela Yumbay, Magdalena Caiza, Esteban Criollo, Conductor de la institución

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

En cumplimiento al artículo 23 de la LORHUYA, que dispone como competencias de la ARCA, entre otras: literal c) "Recopilar, procesar, administrar y gestionar la información hídrica de carácter técnico y administrativo", literal i) "Controlar el cumplimiento de las obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento del agua"; y en atención al Memorando Nro. ARCA-DAJ-2019-0128-M de 18 de septiembre de 2019 mediante el cual el Dr. Jorge Almeida, en calidad de Director de Asesoría Jurídica de la Agencia, solicita "(...) Informar a esta Dirección, si por parte de la Coordinación General Técnica se ha realizado el control de obligaciones a la autorización otorgada a la Cooperativa de Producción Minera Aurífera Bella Rica Código 15 y a Guanache Tres de Mayo código 70 (...)", se realizarán inspecciones de control en campo.

Mediante Memorando Nro. ARCA-DRH-2019-0210-M de 12 de noviembre 2019, se solicitó al Coordinador General Técnico "autorizar la ejecución de 4 salidas a territorio durante el tiempo comprendido entre el 25 de noviembre al 19 de diciembre del 2019" La cual fue autorizada mediante sumilla inserta en el mismo.

Mediante Memorando Nro. ARCA-DRH-2019-0217-M de 20 de noviembre de 2019, se solicitó movilización para el cumplimiento de las inspecciones de control de obligaciones de acuerdo al siguiente cronograma.

Lunes, 25 de noviembre de 2019

08:00 – 17:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha hasta el cantón Camilo Ponce Enríquez en la provincia de Azuay.

9:00 – 09:30 Alimentación

13:00 – 14:00 Alimentación

19:00 – 20:00 Alimentación

Martes, 26 de noviembre de 2019

07:00 – 18:00 Inspección de Control de Cumplimiento de Obligaciones a las compañías Aurífera Poderosa, Orenas S.A., el traslado será vía terrestre en vehículo proporcionado por la *Cooperativa de Producción Minera Aurífera Bella Rica* desde el Cantón Camilo Ponce Enríquez hacia las compañías antes mencionadas.

18:00 – 18:30 Traslado vía terrestre en vehículo proporcionado por la *Cooperativa de Producción Minera Aurífera Bella Rica* desde las compañías inspeccionadas hasta el Cantón Camilo Ponce Enríquez.

7:30 – 08:30 Alimentación

13:00 – 14:00 Alimentación

19:00 – 20:00 Alimentación

Miércoles, 27 de noviembre de 2019

07:00 – 18:00 Inspección de Control de Cumplimiento de Obligaciones a las compañías Austrogold C.LTDA., Diablos Bajos, el traslado será vía terrestre en vehículo proporcionado por la *Cooperativa de Producción Minera Aurífera Bella Rica* desde el Cantón Camilo Ponce Enríquez hacia las compañías antes mencionadas.

18:00 – 18:30 Traslado vía terrestre en vehículo proporcionado por la *Cooperativa de Producción Minera Aurífera Bella Rica* desde las compañías inspeccionadas hasta el Cantón Camilo Ponce Enríquez.

7:30 – 08:30 Alimentación
 13:00 – 14:00 Alimentación
 19:00 – 20:00 Alimentación

Jueves, 28 de noviembre de 2019

07:00 – 18:00 Inspección de Control de Cumplimiento de Obligaciones a las compañías Aurumin S.A., Unión Lojana el traslado será vía terrestre en vehículo proporcionado por la *Cooperativa de Producción Minera Aurífera Bella Rica* desde el Cantón Camilo Ponce Enríquez hacia las compañías antes mencionadas.

18:00 – 18:30 Traslado vía terrestre en vehículo proporcionado por la *Cooperativa de Producción Minera Aurífera Bella Rica* desde las compañías inspeccionadas hasta el Cantón Camilo Ponce Enríquez.

7:30 – 08:30 Alimentación
 13:00 – 14:00 Alimentación
 19:00 – 20:00 Alimentación

Viernes, 29 de noviembre de 2019

08:00 – 17:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Camilo Ponce Enríquez en la provincia de Azuay, hasta el cantón Quito, provincia de Pichincha.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha hasta el cantón Camilo Ponce Enríquez en la provincia de Azuay	25/11/2019	8:00	25/10/2019	17:00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Camilo Ponce Enríquez en la provincia de Azuay hasta el cantón Quito en la provincia de Pichincha	29/11/2019	8:00	29/11/2019	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 5739677100
---------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

Ing. Rosa Mikaela Yumbay Y.
 Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos III
 C.I. 0201881042

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Ing. Yesenia Vega Samaniego
 DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS
 C.I. 0705210375

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Milton Vladimir Rodríguez Jiménez
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO ARCA (E)

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente Justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013



Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 29/11/2019 HORA: 17:00

RECIBE:

FIRMA:

Autorizado, AREA FINANCIERA: Pelloan

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA

analizar y realizar el proceso de pago correspondiente por que la usafinca legalmente



Agencia de Regulación y Control del Agua

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRH-043-2019	FECHA DE INFORME(dd-mmm-aaaa) 02-12-2019	PRESUPUESTO <input checked="" type="checkbox"/> CONTABILIDAD <input checked="" type="checkbox"/> TESORERIA <input checked="" type="checkbox"/>
--	---	--

DATOS GENERALES

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Yumbay Yallica Rosa Mikaela	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 3	FECHA: 26/12/2019
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cantón Camilo Ponce Enríquez - Provincia del Azuay	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos	

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ing. Mikaela Yumbay, Ing. Esteban Criollo, Ing. Magdalena Caiza, Sr. Fabián Ortega

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES

En cumplimiento al artículo 23 de la LORHUyA, que dispone como competencias de la ARCA, entre otras: literal c) "Recopilar, procesar, administrar y gestionar la información hídrica de carácter técnico y administrativo", literal i) "Controlar el cumplimiento de las obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento del agua"; y en atención al Memorando Nro. ARCA-DAJ-2019-0128-M de 18 de septiembre de 2019 mediante el cual el Dr. Jorge Almeida, en calidad de Director de Asesoría Jurídica de la Agencia, solicita "(...) Informar a esta Dirección, si por parte de la Coordinación General Técnica se ha realizado el control de obligaciones a la autorización otorgada a la Cooperativa de Producción Minera Aurífera Bella Rica Código 15 y a Guanache Tres de Mayo código 70 (...)", se realizarán inspecciones de control en campo.

Mediante Memorando Nro. ARCA-DRH-2019-0210-M de 12 de noviembre, se solicitó al Coordinador General Técnico "autorizar la ejecución de 4 salidas a territorio durante el tiempo comprendido entre el 25 de noviembre al 19 de diciembre del 2019", la cual fue autorizada mediante sumilla inserta en el mismo.

Mediante Memorando Nro. ARCA-DRH-2019-0217-M de 20 de noviembre de 2019, se solicitó movilización para el cumplimiento de las inspecciones de control de obligaciones de la resolución Nro. DHJ-2012-038-C.

OBJETIVOS

Efectuar las inspecciones de control de obligaciones contempladas en las autorizaciones de aprovechamiento de agua emitida mediante resolución Nro. DHJ-2012-038-C, a nombre de la Cooperativa de Producción Minera Aurífera Bella Rica, en cumplimiento al Oficio Nro. ARCA-ARCA-2019-3294-OF de 19 de noviembre de 2019.

En este sentido las inspecciones correspondientes se ejecutaron según el cronograma que se detalla a continuación:

Lunes, 25 de noviembre de 2019

08:00 - 18:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha hasta el cantón Camilo Ponce Enríquez en la provincia de Azuay.

- 9:30 - 10:00 Alimentación
- 13:00 - 14:00 Alimentación
- 19:00 - 20:00 Alimentación

Martes, 26 de noviembre de 2019

08:00 - 18:00 Inspección de Control de Cumplimiento de Obligaciones a las compañías Produminsa y Somilor. El traslado será vía terrestre en vehículo proporcionado por la Cooperativa de Producción Minera Aurífera Bella Rica desde el Cantón Camilo Ponce Enríquez hacia las compañías antes mencionadas.

18:00 - 18:30 Traslado vía terrestre en vehículo proporcionado por la Cooperativa de Producción Minera Aurífera Bella Rica desde las compañías inspeccionadas hasta el Cantón Camilo Ponce Enríquez.

- 7:30 - 08:00 Alimentación
- 13:00 - 14:00 Alimentación
- 19:00 - 20:00 Alimentación



Agencia de Regulación y Control del Agua

CONTABILIDAD

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 10-01-2020 HORA: 11:30
 RECIBE: *Patricia Alcudal*
 FIRMA: _____

Miércoles, 27 de noviembre de 2019

08:00 – 18:00 Inspección de Control de Cumplimiento de Obligaciones a las compañías Tiwintza Cía. Ltda., Jorni S.A., San Jorge II y Valdivia. El traslado será vía terrestre en vehículo proporcionado por la *Cooperativa de Producción Minera Aurífera Bella Rica* desde el Cantón Camilo Ponce Enríquez hacia las compañías antes mencionadas.

18:00 – 18:30 Traslado vía terrestre en vehículo proporcionado por la *Cooperativa de Producción Minera Aurífera Bella Rica* desde las compañías inspeccionadas hasta el Cantón Camilo Ponce Enríquez.

7:30 – 08:00 Alimentación

13:00 – 14:00 Alimentación

19:00 – 20:00 Alimentación

Jueves, 28 de noviembre de 2019

08:00 – 18:00 Inspección de Control de Cumplimiento de Obligaciones a la compañía COMINCOBOS. El traslado será vía terrestre en vehículo proporcionado por la *Cooperativa de Producción Minera Aurífera Bella Rica* desde el Cantón Camilo Ponce Enríquez hacia las compañías antes mencionadas.

18:00 – 18:30 Traslado vía terrestre en vehículo proporcionado por la *Cooperativa de Producción Minera Aurífera Bella Rica* desde las compañías inspeccionadas hasta el Cantón Camilo Ponce Enríquez.

7:30 – 08:00 Alimentación

13:00 – 14:00 Alimentación

19:00 – 20:00 Alimentación

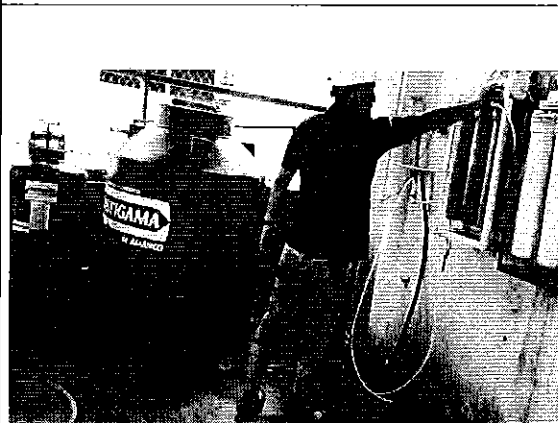
Viernes, 29 de noviembre de 2019

07:00 – 17:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Camilo Ponce Enríquez en la provincia de Azuay hasta el cantón Quito, provincia de Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Información recopilada en campo para elaboración de informes técnicos.
- Registros de asistencia, registros fotográficos

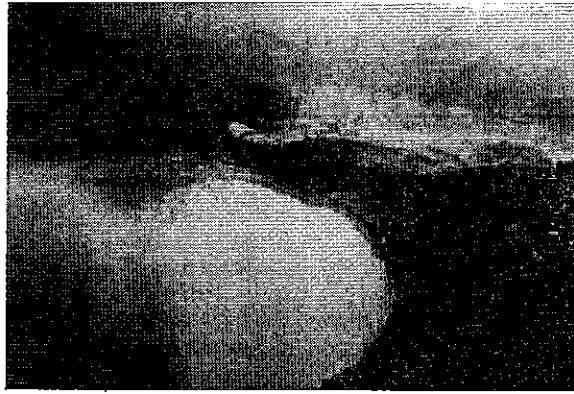
ANEXOS FOTOGRÁFICOS



Fotografía 1. Inspección técnica Área Minera Guanache Tres y Bella Rica



Fotografía 2. Inspección técnica Área Minera Guanache Tres y Bella Rica



Fotografía 3. Inspección técnica Área Minera Guanache Tres y Bella Rica



Fotografía 4. Inspección técnica Área Minera Guanache Tres y Bella Rica



Fotografía 5. Inspección técnica Área Minera Guanache Tres y Bella Rica



Fotografía 6. Inspección técnica Área Minera Guanache Tres y Bella Rica

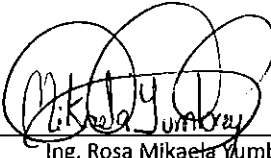
DETALLE DE GASTOS:			
FECHA	Nro. DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
25/11/2019	001-001-0008471	Alimentación	12,00
25/11/2019	004-001-000000961	Alimentación	15,00
25/11/2019	001-001-000001336	Alimentación	15,00
26/11/2019	001-001-000001349	Alimentación	15,00
26/11/2019	001-001-000001347	Alimentación	15,00
27/11/2019	001-001-000001363	Alimentación	12,00
27/11/2019	001-001-000001360	Alimentación	15,00
28/11/2019	001-001-000001375	Alimentación	10,00
28/11/2019	001-001-000001377	Alimentación	10,00
28/11/2019	001-001-000007865	Alimentación	10,00
28/11/2019	002-011-000001511	Hospedaje	100
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			229,00

ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA		
FECHA dd-mm-aaaa		25-11-2019	29-11-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.		
HORA hh:mm		08:00	17:00			
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha hasta la	25/11/2019	8:00	25/11/2019	18:00

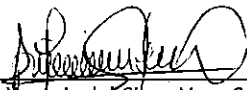
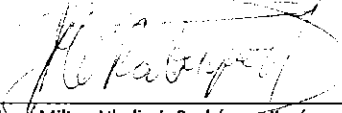
		ciudad de Camilo Ponce Enríquez en la provincia de Azuay				
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Camilo Ponce Enríquez en la provincia del Azuay hasta el cantón Quito en la provincia de Pichincha	29/11/2019	07:00	29/11/2019	17:00


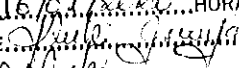
Nota: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Ing. Rosa Mikaela Yumbay Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 3 CI: 0201881042	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Ing. Yesenia del Cisne Vega Samaniego DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS	 Ing. Milton Vladimir Rodríguez Jiménez DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO ARCA


 Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 16/11/2020 HORA: 12:23
 RECIBE: 
 FIRMA: 